

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
(UTECO)**



**“INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR,
DE REFERENCIA: UTECO-DAF-CM-2024-0018”**

**Adquisición de pintura y materiales que serán utilizados en el mantenimiento del campus
Universitario.**

WG dim

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez.
República Dominicana
26 de julio de 2024



I. Antecedentes

En fecha **veintiséis (26) de julio del año dos mil veinticuatro (2024)**, los peritos suscribientes designados por **la Dirección Administrativa y Financiera** mediante acto administrativo **No. UTECO-DIV-ADM-2024-0118**, se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación definitiva de las ofertas técnicas.

Producto de esta evaluación preliminar, fue emitido el informe preliminar **de fecha veintinueve (22) de julio de 2024**.

- a) En la página No. 7, numeral XII sobre criterios de evaluación de las ofertas del pliego de condiciones del proceso de Compra Menor, Adquisición de pintura y materiales que serán utilizados en el mantenimiento del campus Universitario, UTECO-DAF-CM-2024-0018: se requirió las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

Documentos	Subsanable / No subsanable
Formulario de información sobre el oferente SNCC.F.042	SUBSANABLE
Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa.	SUBSANABLE
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	SUBSANABLE
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)	SUBSANABLE
Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega inmediata.	NO SUBSANABLE
Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).	NO SUBSANABLE
Ficha técnica de los artículos ofertados (Fotos Anexa).	NO SUBSANABLE
Compromiso Ético de Proveedores	SUBSANABLE

J
WG dms

En la página No. 7, numeral XII sobre criterios de evaluación de las ofertas del pliego de condiciones del proceso de Compra Menor, Contratación de los servicios profesionales de Ingeniería Eléctrica para elaborar el Diseño y Presupuesto para la adecuación de la infraestructura eléctrica de la Universidad Tecnológica del Cibao (UTECO), UTECO-DAF-CM-2024-0019, se determinó que la documentación se evaluaría de la siguiente manera:

Documentos	Cumple / No cumple
Formulario de información sobre el oferente SNCC.F.042	Cumple / No cumple
Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa.	Cumple / No cumple
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple / No cumple



Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)	Cumple / No cumple
Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega inmediata.	Cumple / No cumple
Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).	Cumple / No cumple
Ficha técnica de los artículos ofertados (Fotos Anexa).	Cumple / No cumple
Compromiso Ético de Proveedores	Cumple / No cumple

Finalmente, el informe preliminar concluye recomendado lo siguiente:

- I. La empresa **CORAMCA, SRL**; la empresa presentó lo siguientes documentos a subsanar: Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS) y el Compromiso Ético de Proveedores. (Subsano correctamente)
- II. La empresa **Comercial Ricruz, SRL**; la empresa presentó el siguiente documento a subsanar: Compromiso Ético de Proveedores. (Subsano correctamente)
- III. La empresa **B&F Mercantil, SRL**; La empresa presentó lo siguientes documentos a subsanar: Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, Y el Compromiso Ético de Proveedores. (Subsano correctamente)
- IV. La empresa **Golden Gates Real Estate & Management, SRL**; la empresa presentó los siguientes documentos a subsanar: Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS), y el Compromiso Ético de Proveedores. (No subsano)
- V. La empresa **MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL**; la empresa presentó el siguiente documento a subsanar: Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa y el Compromiso Ético de Proveedores. (Subsano correctamente)

II. Resultados de la Debida Diligencia

Del proceso de debida diligencia realizado en este procedimiento de contratación, en respuesta a los resultados de la Debida Diligencia del proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2024-0018, se informa que de las diez (10) empresas participantes Provesol Proveedores de Soluciones, SRL, Tecnofijaciones de Dominicana, SRL; Comercial Ferretero E. Pérez, SRL; MAET INNOVATION TEAM, S.R.L; Jecolor Factory Center AV, SRL, no presentaron documentos a subsanar, mientras que, cinco (5) presentaron documentos a subsanar.

III. Resultados definitivos de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final

Una vez realizada la evaluación preliminar y agotada la fase de subsanación, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados



"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA
 UTECO-DAF-CM-2024-0018
 26/7/2024

definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre los oferentes que deben ser habilitados para la oferta económica, conforme los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2024-0018					
Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
CORAMCA, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Comercial Ricruz, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
B&F Mercantil, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Comercial Ferretero E. Pérez, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Golden Gates Real Estate & Management, SRL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADO	No subsano los documentos correspondientes a: Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS), y el Compromiso Ético de Proveedores.
MRO Mantenimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

W.G. Alm



"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA
UTECO-DAF-CM-2024-0018
26/7/2024

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2024-0018					
Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
Operación & Reparación, SRL					
MAET INNOVATION TEAM, S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Jecolor Factory Center AV, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

*J
W.G. de m*

IV. Evaluación de los ítems por oferentes

UTECO-DAF-CM-2024-0018		OFERENTES									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Proveedores de Soluciones, SRL	CORAMCA, SRL	Comercial Ricruz, SRL	Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	B&F Mercantil, SRL	Comercial Ferreteiro E. Pérez, SRL	MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL	MAET INNOVATION TEAM, S.R.L	Jecolor Factory Center AV, SRL
1.	Pintura blanco piedra 996 <ul style="list-style-type: none"> • Acabado: Semigloss • Capacidad: 5 GL • Color: blanco piedra 996 • Uso: Exterior / Interior 	Cubo	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
2.	Pintura amarilla trafico <ul style="list-style-type: none"> • Acabado: Mate • Capacidad: 1 GL • Color: Amarillo trafico • Tipo de pintura: Resina Alquidicas • Uso: Exterior 	GAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.	Pintura blanca trafico <ul style="list-style-type: none"> • Acabado: Mate • Capacidad: 1 GL • Color: Blanco trafico • Tipo de pintura: Resina Alquidicas • Uso: Exterior 	GAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.	Pintura acrílica paja 50 <ul style="list-style-type: none"> • Acabado: Mate • Capacidad: 1 GL • Color: Paja 50 	GAL	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

W5-dm



"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA
UTECO-DAF-CM-2024-0018
26/7/2024

	<ul style="list-style-type: none">• Acabado: Acrílico• Capacidad: 5 GL• Color: blanco 00• Uso: Exterior / Interior										
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

WG dm

V. Decisión del informe definitivo

Con base en el cuadro anterior, procederemos a recomendar la habilitación de las empresas participantes para la siguiente fase, por haber cumplido con los requisitos legales, financieros y haber obtenido en la propuesta técnica su habilitación de acuerdo al pliego de condiciones.

Los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del numeral **VIII** del pliego de condiciones.

La empresa que pasa a la siguiente fase son:

1. Provesol Proveedores de Soluciones, SRL
2. CORAMCA, SRL
3. Comercial Ricruz, SRL
4. Tecnofijaciones de Dominicana, SRL
5. B&F Mercantil, SRL
6. Comercial Ferretero E. Pérez, SRL
7. MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL
8. MAET INNOVATION TEAM, S.R.L
9. Jecolor Factory Center AV, SRL



Wilka de Morla.

Manuel Mayobanex Acosta.



Lorfranklin Morillo Brito.

Informe emitido en **Cotuí, Sánchez Ramírez**, República Dominicana, a los **veintiséis (26)** días del mes de **julio**, del año **2024**.